Ministerio de Hacienda Dirección General del Catastro Nacional

Santo Domingo, D.N.

Informe de Evaluación Técnica Preliminar

Al

: Comité de Compras de la Dirección General del

Catastro Nacional

De

: Juan Noel Plácido Marmolejos

Enc. Sección de Transportación.

Dirección General del Catastro Nacional.

Dianny Maria Gomera Cruz

Contadora, División Financiera.

Dirección General del Catastro Nacional.

Carlos De la Rosa Rivera

Abogado, Departamento Jurídico.

Dirección General del Catastro Nacional.

Fecha

: 17 de febrero del 2021

Asunto

: Informe preliminar de evaluación técnica de las ofertas del proceso de comparación de precio No. DGCP-CCC-CP-2021-0001 "Adquisición de servicio de combustible para los

meses de enero a junio 2021".

En fecha 17 de febrero del 2021 a las 10:00 a.m., se procedió a realizar la evaluación de las propuestas recibidas para el proceso por comparación de precios DGCP-CCC-CP-2021-0001, considerando los requerimientos técnicos detallados en el mismo.

1. Peritos Técnicos

Las siguientes personas fueron seleccionadas como peritos técnicos:

- Juan Noel Plácido Marmolejos.
- Dianny Maria Gomera Cruz.
- Carlos De la Rosa Rivera.

2. Recepción de las Ofertas para ser evaluadas.

En fecha 16 de febrero del 2021 a las 10:00 a.m., se recibieron en formato físico las ofertas de los oferentes:



Av. Jiménez Moya Esq. Av. Independencia, Santo Domingo, D.N., República Dominicana Tel.: 809-535-7115 • Fax: 809-532-4851

Correo electrónico: contacto@catastro.gob.do • Página Web: www.catastro.gob.do





- SIGMA PETROLEUM CORP, SRL.
- ECO PETROLEO DOMINICANA S.A.
- INVERSIONES MIGS, SRL.
- SUNIX PETROLEUM, SRL.
- V ENERGY, S.A.

3. Evaluación de las Credenciales y Ofertas Técnicas.

Evaluación de credenciales:

OFERENTES		JM CORP, S.R.L.		S, S.R.L.	1, S.R.L.	
A)	Documentación Legal	SIGMA PETROLEUM CORP, S.R.L.	SIGMA PETROLEUM CORP, S.R.L. ECO PETROLEO DOMINICANA, S.A.	INVERSIONES MIGS, S.R.L.	SUNIX PETROLEUM, S.R.L.	V ENERGY, S.A.
1	Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
2	Formulario de información sobre el oferente (SNCC.F.042)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
3	Dos (2) copias de contratos, facturas u órdenes de compras, especificando que han realizado trabajos similares a los solicitados en el presente proceso, acompañado de sus dos (2) certificaciones, evidenciando haber cumplido de manera satisfactoria la ejecución del mismo.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
4	Certificación de la DGII	Cumple	Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple
5	Certificación de la TSS	Cumple	Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple
6	Copia del Registro Mercantil vigente y Asambleas de Accionistas	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple



7	Plan de entrega o cronograma	Cumple	Cumple	Cumple	Cumala	
8	Certificación de Mypime		Junipic	Cumple	Cumple	Cumple
	certificación de Myplime	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
9	Garantía sobre los bienes y servicios ofrecidos	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
10	Autorización del fabricante en los casos de que los bienes no sean fabricados por el oferente (SNCC.F.047)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
11	Registro de Proveedor del Estado (RPE) con registro de beneficiario	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

4. Evaluación Técnica de las Ofertas (Cumple / No cumple).

OFERENTES		JM CORP, S.R.L.	OMINICANA, S.A.	is, s.r.l.	4, S.R.L.	
В)	Documentación Técnica	SIGMA PETROLEUM CORP, S.R.L	ECO PETROLEO DOMINICANA, S.A.	INVERSIONES MIGS, S.R.L.	SUNIX PETROLEUM, S.R.L.	V ENERGY, S.A.
1	Tipo de Combustible requerido: Gasolina y Diésel	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
2	Modalidad de Expendio: Tickets pre- pagos.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
3	Validez de los Tickets pre-pagos: Los a entregar deben ser validos por 1 año.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
4	Denominación de los Tickets: los Tickets deben ser de las denominaciones de 500, 200, 100.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple



Av. Jiménez Moya Esq. Av. Independencia, Santo Domingo, D.N., República Dominicana Tel.: 809-535-7115 • Fax: 809-532-4851 Correo electrónico: contacto@catastro.gob.do • Página Web: www.catastro.gob.do



5	La ubicación Geográfica de la estación de combustible principal debe estar dentro del perímetro de las avenidas siguientes: Al norte: Ave. 27 de Febrero, suroeste Ave. Luperón y al este Ave. Máximo Gómez	No Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	No Cumple
6	Presencia en las diferentes regiones del país, principalmente en donde funcionan nuestras Delegaciones: Peravia, Santiago y la Provincia Duarte.	Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	Cumple
7	Los Tickets expedidos deben aplicar para el uso de otros servicios ofrecidos en la estación.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Observaciones técnicas:

Todos los oferentes cumplen con la mayoría de las ponderaciones destacando las que tienen más presencia a nivel nacional que son:

- **V ENERGY, S.A.** (50 Estaciones a nivel nacional).
- SUNIX PETROLEUM, SRL. (43 Estaciones a nivel nacional).
- SIGMA PETROLEUM CORP, SRL. (19 Estaciones a nivel nacional).
- ECO PETROLEO DOMINICANA S.A. (15 Estaciones a nivel nacional).

5. Recomendaciones.

Basados en nuestra evaluación de las propuestas presentadas por los oferentes recomendamos lo siguiente en este informe preliminar:

Solicitar a SUNIX PETROLEUM, SRL.:

- Certificación de la DGII.
- Certificación de la TSS.

Juan Noel Placido Marmolejos

Enc. Sección de Transportación.

Dirección General del Catastro Nacional.

Dianny Maria Gomera Cruz

Contadora, División Financiera

Dirección General del Catastro Nacional.

Carlos De la Rosa Rivera

Abogado, Departamento Juridico

Dirección General del Catastro Nacional.



Av. Jiménez Moya Esq. Av. Independencia, Santo Domingo, D.N., República Dominicana Tel.: 809-535-7115 • Fax: 809-532-4851 Correo electrónico: contacto@catastro.gob.do • Página Web: www.catastro.gob.do





ACTA DE APROBACION DE INFORME PRELIMINAR ADQUISICIÓN DE TICKETS DE COMBUSTIBLES, PARA SER UTILIZADOS EN LOS VEHICULOS AUTORIZADOS DE LA DGCN. REF. DGCN-CCC-CP-2021-0001

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los Diecisiete (17) días del mes de Febrero del año Dos Mil Veintiuno (2021), siendo las (2:00PA.M.), se han reunido los miembros del Comité de Compras y Contrataciones de esta institución, debidamente constituido por los señores Lic. Juan García De Dios, Sub-Director General, actuando en nombre y representación de Héctor Pérez Mirambeaux, Director General y Presidente del Comité; y sus miembros Lic. Jacob Ascención, Enc. Depto. Administrativo y Financiero, Dra. Ana Joaquina Mora R., Enc. Depto. Jurídico, Felipe Ciprián Miranda en representación de la Lic. Anny Reyes, Enc. Depto. Planificación y Desarrollo, Lic. Fernelis Pinales, Responsable de la Oficina de Libre Acceso a la Información. Todos de conformidad con la convocatoria que les fuere hecha al efecto para realizar dicha sesión.

El Lic. Juan García De Dios, Sub-Director General, quien preside la comisión, dejó abierta la sesión, comunicando a los presentes que esta reunión ha sido convocada para conocer y decidir sobre lo siguiente:

UNICO: Conocer el Informe Preliminar de Evaluación Técnica, elaborado por los peritos designados, señores Lic. Juan Noel Placido Marmolejos, Encargado de Transportación, Lic. Dianny María Gomera Cruz de Pérez, Contadora y el Lic. Carlos de La Rosa Rivera, Abogado., referente al proceso por Comparación de Precios REF. DGCN-CCC-CP-2021-0001, llevado a cabo para la *ADQUISICIÓN DE TICKETS DE COMBUSTIBLES*, que serán utilizado en los vehículos autorizados de la DGCN, para el periodo enero-junio 2021.

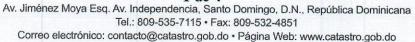
RESULTA: Que en fecha 29 de enero de 2021, el área Administrativa y Financiera de esta institución, solicito Tickets pre-pagados de combustibles para gasolina y gasoil por espacio de 6 meses.

RESULTA: Que en fecha 08 de febrero de 2021, este Comité aprobó mediante Acta Administrativa el inicio de este procedimiento, bajo la modalidad de Comparación de Precios, cuya convocatoria fue realizada en fecha 04 de febrero de 2021, a través de los Portales correspondientes, www.dgcn.gob.do y Portal Transacional, conjuntamente con sus anexos: especificaciones técnicas, formularios, solicitud de compras, certificación de aprobación presupuestaria EG1612457047150BSNm1.



14 FPR

1 de 4





RESULTA: Que en fecha 15 de febrero de 2021, tuvo lugar el acto de recepción las ofertas técnicas y económicas.

RESULTA: Que en fecha 16 de febrero de 2021, tuvo la apertura de la oferta técnica "Sobre A", en presencia de la Dra. Clarivel Dolores Fermín Núñez, notario público de los del número para el Distrito Nacional, quien levanto acto No. 6, al efecto.

RESULTA: Que las ofertas recibidas fueron las siguientes:

Participantes	Modalidad			
SIGMA PETROLEUM CORP, S.R.L.	Físico			
ECO PETROLEO DOMINICANA, S.A.	Físico			
INVERSIONES MIGS, S.R.	Físico			
SUNIX PETROLEUM, S.R.L.,	Físico			
V ENERGY, S.A.	Físico			

RESULTA: Que en fecha 17 de febrero de 2021, los peritos designados para el presente proceso, procedieron a emitir el informe de evaluación preliminar, cuyas conclusiones consisten en solicitud de información al siguiente oferente:

Oferente	Recomendación/Subsanación			
SUNIX PETROLEUM, S.R.L	Certificación de la TSS Certificación de la DGII			

CONSIDERANDO: Que la Dirección General del Catastro Nacional, debe garantizar que las compras y contrataciones que realice, sean llevadas a cabo de conformidad con las normativas legales vigentes, y apegarse a los principios de transparencia, participación e igualdad de condiciones para todos los oferentes.

CONSIDERANDO: Que en atención a la interpretación combinada de los artículos 8 párrafo III y 21 de la Ley No.340-06, y su modificación, la subsanación tiene por finalidad evitar que por recaudos excesivos o por la rigidez del proceso de selección, se descarten *a priori* ofertas que podrían competir con las demás, dificultando así la sana competencia y las posibilidades de una mejor opción de adjudicación de la institución contratante.



V



CONSIDERANDO: Que los peritos deben determinar si cada oferta se ajusta sustancialmente a las bases de esta contratación; o si existen desviaciones, reservas, omisiones o errores de naturaleza o de tipo subsanables, este proceso debe basarse en el contenido de la propia oferta sin que tenga que recurrir a pruebas externas.

CONSIDERANDO: Que en el caso que nos ocupa, en el informe preliminar presentado por los peritos es necesario que los oferentes den respuestas a las preguntas que estos realizan, así como también subsanen aquellos documentos, en el plazo estipulado para tales fines dentro del cronograma de actividades de este procedimiento.

VISTA: La ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de bienes, servicios, obras, de fecha 6 de agosto del 2006, modificada por las leyes Nos. 449-06 de fecha 6 de diciembre del 2006 y 47-20 sobre Alianzas Público Privadas, de fecha 20 de febrero de 2020.

VISTO: El Reglamento de aplicación emitido mediante Decreto No.543-12 de fecha 6 de septiembre de 2012.

VISTO: El Manual de Procedimientos para Comparación de Precios.

VISTO: El expediente administrativo de este proceso compuesto por los siguientes documentos, pliego de condiciones, formularios, solicitud de compras, certificación de aprobación presupuestaria EG1612457047150BSNm1.

VISTA: El Acta del Comité de Compras y Contrataciones de fecha 08 de febrero de 2021, relativa al inicio de procedimiento.

VISTA: El Acta Notarial No.6, instrumentado por la Dra. Clarivel Dolores Fermín Núñez, notario público de los del número para el Distrito Nacional, de fecha 16 de febrero de 2021.

VISTO: El informe preliminar de evaluación técnica, de fecha 17 de febrero de 2021.

El Comité de Compras y Contrataciones, por unanimidad de votos, decide adoptar las siguientes recomendaciones:

PRIMERO: APRUEBA, el Informe Preliminar de Evaluación Técnicas, elaborado por los peritos Lic. Juan Noel Placido Marmolejos, Encargado de Transportación, Lic. Dianny María Gomera Cruz de Pérez, Contadora y el Lic. Carlos de La Rosa Rivera, Abogado, en fecha 16 de febrero de 2021, relativo a la evaluación de las ofertas técnicas presentadas por los oferentes: SIGMA PETROLEUM CORP,



GA TPR GA

3 de 4



S.R.L., ECO PETROLEO DOMINICANA, S.A., INVERSIONES MIGS, S.R.L., SUNIX PETROLEUM, S.R.L., y V ENERGY, S.A.

SEGUNDO: SOLICITA, al oferente SUNIX PETROLEUM, S.R.L., subsanar los aspectos que son desglosados en el citado informe, el cual se anexa a esta acta.

Concluida esta acta se dio por terminada la sesión siendo el día 17 de febrero del año dos mil veintiuno (2021); en fe de lo cual se levanta la presente acta, que firman todos los presentes en señal de aprobación y conformidad con su contenido.

LIC. JUAN GARCÍA DE DIOS

Sub-Director General-

En representación de HÉCTOR PÉREZ MIRAMBEAUX

LIC/JACOB ASCENCIÓN

Enc. Depto. Administrativo y Financiero.-

DRA. ANA JOAQUINA MORA R.,

Enc. Depto. Jurídico.-

FELIPE CIPRIÁN MIRANDA

En Representación de

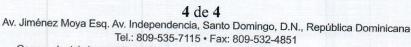
LICDA. ANNY REYES

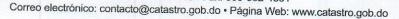
Enc. Depto. Planificación y Desarrollo.

LIC. FERNELIS PINALES
Responsable OAI.-

AJMR/mht











HACIENDA

CERTIFICADO DE APROPIACION PRESUPUESTARIA

Sistema de Información de la Gestión Financiera

Período Fiscal: 2021

No. Expediente:

Fecha : 04 02 DD MM

No. Documento: EG1612457047150BSNm1

Capítulo: 0205-MINISTERIO DE HACIENDA

2021

AAAA

Sub Capítulo: 01-MINISTERIO DE HACIENDA

Unidad Ejecutora: 0002-DIRECCION NACIONAL DE CATASTRO

Proceso: ADQUISICION DE TICKET DE COMBUSTIBLE PARA SE UTILIZADOS EN LOS

VEHICULOS OFICIALES DE ESTA DIRECCION GENERAL DURANTE SEIS (6) MESES DE

ENERO - JUNIO DEL AÑO 2021.

No. Referencia: DGCN-CCC-CP-2021-0001

Monto Total Proceso: 1,800,000.00

Moneda: PESOS DOMINICANOS

Se CERTIFICA que el Presupuesto General del Estado para el año 2021, aprobado por Ley No.237-20, dispone de balance de Apropiación Presupuestaria suficiente para iniciar procesos de contratación de bienes, obras y servicios por el monto indicado en este documento, en cumplimiento a lo establecido en el Decreto 15-17 del 08 febrero de 2017. De acuerdo al siguiente detalle:

Cuenta Presupuestaria	Nombre de la Cuenta Presupuestaria	Apropiación Presupuestaria 2021
2.3.7.1.02	Gasoil	1,800,000.00
Total		1,800,000.00

El monto de: **Un millon ochocientos mil con 00/100 (1,800,000.00)

Número de Preventivo	Fecha de Preventivo	Monto de Preventivo
2021.0205.01.0002.69-Versión 1	04/02/2021	1,800,000.00



Para la verificación de la integridad de este documento electrónico, ingresar a la siguiente dirección web:

http://api

sigef.hacienda.gob.do/servicios/general/reporte/publico/RP1612457055976NmmpN5sQO5





Santo Domingo, D.N. 23 Febrero de 2021.

Señores: SUNIX PETROLEUM, SRL Su Despacho-

NOTIFICACION

Tenemos a bien infórmale que la Dirección General del Catastro Nacional, le complace en comunicarle que la compañía seleccionada para la ADQUISICION DE TICKETS DE COMBUSTIBLE, para los vehículos oficiales de esta Dirección General, durante (6) meses en el periodo Enero –Junio 2021, fue SUNIX PETROLEUM, SRL. del proceso de compras DGCN-CCC-CP-2021-0001, según acta de adjudicación D/F 23/02/2021, le invitamos a traer la garantía del 4% del valor en un plazo no mayor de 5 días según la ley 340-06 y pasar por el departamento jurídico para los términos contractuales de dicho proceso.

Sin otro parecer le saluda.

Lic. Nelson Castro Corroreat Enc. De la Sección de Compras







Santo Domingo, D.N. 23 Febrero de 2021.

Señores: V ENERGY, S.A TOTAL DOMINICANA Su Despacho-

NOTIFICACION

Tenemos a bien infórmale que la Dirección General del Catastro Nacional, le complace en comunicarle que la compañía selecciona para la ADQUISICION DE TICKETS DE COMBUSTIBLE, para los vehículos oficiales de esta Dirección General, durante (6) meses en el periodo Enero –Junio 2021, fue SUNIX PETROLEUM, SRL. del proceso de compras DGCN-CCC-CP-2021-0001, según acta de adjudicación D/F 23/02/2021, les agradecemos su participación del referido proceso.

Sin otro particular le saluda.

Lic. Nelson Castro Cortorreal. Enc. De la Sección de Compras







Santo Domingo, D.N. 23 Febrero de 2021.

Señores: ECO PETROLEO DOMINICANA, S.A. Su Despacho-

NOTIFICACION

Tenemos a bien infórmale que la Dirección General del Catastro Nacional, le complace en comunicarle que la compañía selecciona para la ADQUISICION DE TICKETS DE COMBUSTIBLE, para los vehículos oficiales de esta Dirección General, durante (6) meses en el periodo Enero –Junio 2021, fue SUNIX PETROLEUM, SRL. del proceso de compras DGCN-CCC-CP-2021-0001, según acta de adjudicación D/F 23/02/2021, les agradecemos su participación del referido proceso.

Sin otro particular le saluda.

Lic. Nelson Castro Cortorreal. Enc. De la Sección de Compras







Santo Domingo, D.N. 23 Febrero de 2021.

Señores: INVERSIONES MIGS, S.R.L. Su Despacho-

NOTIFICACION

Tenemos a bien infórmale que la Dirección General del Catastro Nacional, le complace en comunicarle que la compañía selecciona para la ADQUISICION DE TICKETS DE COMBUSTIBLE, para los vehículos oficiales de esta Dirección General, durante (6) meses en el periodo Enero –Junio 2021, fue SUNIX PETROLEUM, SRL. del proceso de compras DGCN-CCC-CP-2021-0001, según acta de adjudicación D/F 23/02/2021, les agradecemos su participación del referido proceso.

Sin otro particular le saluda.

Lic. Nelson Castro Corto reale Enc. De la Sección de Compras

Atentame







Santo Domingo, D.N. 23 Febrero de 2021.

Señores: SIGMA PETROLEUM CORP SAS. Su Despacho-

NOTIFICACION

Tenemos a bien infórmale que la Dirección General del Catastro Nacional, le complace en comunicarle que la compañía selecciona para la ADQUISICION DE TICKETS DE COMBUSTIBLE, para los vehículos oficiales de esta Dirección General, durante (6) meses en el periodo Enero –Junio 2021, fue SUNIX PETROLEUM, SRL. del proceso de compras DGCN-CCC-CP-2021-0001, según acta de adjudicación D/F 23/02/2021, les agradecemos su participación del referido proceso.

Sin otro particular le saluda.

Lic. Nelson Castro Cortoures. Enc. De la Sección de Compras







No. EXPEDIENTE DGCN-CCC-CP-2021-0001 No. DOCUMENTO ADMF-01

DIRECCION GENERAL DEL CATASTRO NACIONAL

SOLICITUD DE COMPRA O CONTRATACIÓN

UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

04 de Febrero de 2021

Página 1 de 1

No. Solicitud: DGCN-SC-02

Objeto de la compra: (Bien)

Rubro: (COMBUSTIBLE)

Planificada: Sí

Ítem	Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada	Precio Unitario Estimado	Monto
1	15101505	TICKE DE COMBUSTIBLE DE RD\$ 100.00	UNIDAD	1,800	RD\$ 180,000.00	RD\$180,000.00
2	15101505	TICKE DE COMBUSTIBLE DE RD\$ 200.00	UNIDAD	3,000	RD\$ 600,000.00	RD\$600,000.00
3	15101505	TICKE DE COMBUSTIBLE DE RD\$ 500.00	UNIDAD	2,040	RD\$1,020,000.00	RD\$1,020,000.00
					Total:	RD\$1,800,000.00

Observaciones: ADQUISICIÓN DE TICKET DE COMBUSTIBLE PARA LOS VEHÍCULOS OFICIALES DE ESTA DIRECCIÓN GENERAL, DURANTE SEIS (6) MESES ENERO-JUNIO DEL AÑO 2021.

Plan de Entrega Estimado

Ítem	Dirección de entrega	Cantidad requerida	Fecha necesidad
1	Av. Jiménez Moya esquina Av. Intendencia D.N.	TODO LO REQUERIDO	30 DE JUNIO 2021

Responsable de la Unidad Operativa de Compras Contrataciones al 1 - Expediente de Co

1 - Expediente de Compras

/UR.09.2012